

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 24

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>Juanita María Goebertus Estrada</b>
Partido o Movimiento	<b>Partido Alianza Verde</b>
Circunscripción	<b>Bogotá</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022</b>
Correo Institucional	<b>juanita.goebertus@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. ( <i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i> ) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
<b>Información mínima obligatoria</b>
<b>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</b>
La Representante <b>presentó 28 proyectos</b> de ley o actos legislativos en calidad de autora: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia. [Derecho a la alimentación]”</li> <li>2. “Por medio de la cual se modifica la Ley 4 de 1992 con el objeto de establecer los criterios a los cuales se debe sujetar el gobierno nacional para fijar los gastos de representación y las primas de los miembros del congreso. [Gastos de representación en el Congreso]”</li> <li>3. “Por medio de la cual se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión de los congresistas, concejales, diputados e integrantes de juntas administradoras locales y otras disposiciones relacionadas. [Rendición de cuentas de cuerpos colegiados]”</li> <li>4. “Por medio de la cual se regula el ejercicio del cabildeo y se crea el registro público de cabilderos. [Regula el cabildeo]”</li> <li>5. “Por el cual se introducen disposiciones Anti-SLAPP en el ordenamiento jurídico colombiano y se modifica el Código General del Proceso y la Ley 906 de 2004, con el fin de erradicar el acoso judicial o litigioso dirigido a cercenar los derechos a la libertad de expresión, información y asociación. [Erradicar el acoso judicial]”</li> <li>6. “Por medio del cual se modifica el artículo 360 de la Constitución Política de Colombia, en el sentido de prohibir la explotación de petróleo en la región Amazónica. [Prohíbe minería en la región amazónica]”</li> <li>7. “Por la cual se limitan las plantaciones de eucaliptos, pinos y otras especies con destino a la explotación de la industria maderera y se dicta otras disposiciones. –Ley Pro Bosques –“. [Ley Pro Bosques]”</li> <li>8. “Proyecto de ley por medio del cual se adiciona un artículo al Decreto Legislativo 444 de 2020 “Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias –FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. [Plan detallado del uso de los recursos del FOME]”</li> <li>9. “Por medio de la cual se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, se crean incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en el espacio público y se dictan otras disposiciones. [Promueve la lactancia materna]”</li> <li>10. “Por la cual se crea una especialidad judicial agraria y rural, se establecen los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales y se dictan otras disposiciones. [Especialidad judicial agraria y rural]”</li> </ol>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 24	

11. “Por medio de la cual se desarrollan los derechos menstruales. [Derechos menstruales]”
12. “Por medio del cual se limitan los períodos de los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa. [Límite de periodos en cuerpos colegiados]”
13. “Por medio de la cual se dictan normas de garantías y promoción de la participación ciudadana. [Promociona la participación ciudadana]”
14. “Por medio del cual se fomenta el desarrollo empresarial, emprendimiento y formación de la mujer. [Fomenta el emprendimiento femenino]”
15. “Por medio de la cual se modifica la Ley 62 de 1993 y se dictan otras disposiciones. [Policía en el Ministerio de Justicia]”
16. “Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego, la reducción del riesgo por incendios de la cobertura vegetal y se dictan otras disposiciones. [Manejo integral del fuego]”
17. “Por medio de la cual se fomenta el autoempleo, se fortalece el emprendimiento, se establecen mecanismos para aumentar empleabilidad juvenil y se dictan otras disposiciones” – Los jóvenes tienen la palabra. [Fomenta empleabilidad juvenil]”
18. “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar la garantía al derecho a la educación de los jóvenes en Colombia. [Derecho a la educación]”
19. “Por medio del cual se modifica el artículo 258 de la Constitución Política creando medidas transitorias. [Voto obligatorio]”
20. “Por medio de la cual se promueve y fortalece la educación para la sexualidad a través de la formación, conocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos y se dictan otras disposiciones. [Educación sexual]”
21. “Por medio de la cual se regula el derecho a la participación en el contexto de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones. [Participación en proyectos extractivos]”
22. “Por medio de la cual se modifican los artículos 17 y 18 de la Ley 1475 de 2011. [Participación política de la mujer]”
23. “Por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad y se dictan otras disposiciones. [Higiene menstrual gratuita]”
24. “Proyecto de Acto Legislativo que modifica el artículo 48 de la Constitución Política adicionado por el Acto Legislativo 01 de 2005. [Ruta Reforma Pensional]”
25. “Por medio del cual se establecen disposiciones para reglamentar el derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida por parte de mayores de edad. [Eutanasia]”
26. “Por el cual se establece un tope para el salario de los congresistas. [Salario de los congresistas]”
27. “Por medio del cual se reduce la edad para ser Representante a la Cámara y se modifica el artículo 177 de la Constitución Política. [Edad para ser congresista]”
28. “Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia y se regulariza el Cannabis de uso adulto. [Cannabis de uso adulto]”

Estos proyectos se pueden consultar en: <https://www.juanitanelcongreso.com/proyectos-de-ley>

La Representante presentó **24 ponencias** para archivar o dar debate a proyectos de ley o de Acto Legislativo, incluida 1 ponencia de rechazo a objeciones presidenciales. En 4 de ellas y 1 informe de subcomisión adicional<sup>1</sup>, se radicaron observaciones al texto propuesto en la ponencia, manifestando

<sup>1</sup> Observaciones al informe de subcomisión del Proyecto de Ley 074/21C “Mediante la cual se modifica el tratamiento penal de algunos de los delitos de la Ley 599 de 2000 mediante el mecanismo de negociación, se prioriza a la víctima de conductas delictivas, y se establecen medidas para la disuasión a la reincidencia criminal y su rápida constitución” en la Comisión Primera Constitucional.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 24

algunas preocupaciones y planteando opciones para su redacción, que durante el trámite se presentaron como proposiciones.

1. Rechazo de las objeciones presidenciales al proyecto de ley 093 de 2019S y 498 de 2020C, “Por medio del cual se adoptan acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia en materias de política criminal y penitenciaria, se modifica y adiciona el Código Penal, la Ley 750 de 2002 y el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones”.
2. Proyecto de Ley Orgánica N° 192 de 2020C “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones” (En Plenaria de la Cámara).
3. Proyecto de Acto Legislativo N° 082 de 2021C “Por medio del cual se garantiza la participación política efectiva de la juventud en Colombia” (En Comisión Primera).
4. Proyecto de Ley Orgánica No. 486 de 2020C “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos” (En Plenaria de la Cámara). Con observaciones.
5. Proyecto de Ley N° 039 de 2020C “Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 y se regula la transferencia a título gratuito de los bienes con extinción de dominio ubicados en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali” (En Plenaria de la Cámara). Con observaciones.
6. Proyecto de Ley N° 435 de 2020C “Por medio de la cual se modifica la Ley 1617 de 2013 y se dictan otras disposiciones” (En Plenaria de Cámara).
7. Proyecto de Ley Estatutaria N° 143 de 2021C “Por la cual se crea una especialidad judicial agraria y rural, se establecen los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales y se dictan otras disposiciones” (En Comisión Primera).
8. Proyecto de Ley Estatutaria N° 143 de 2021C “Por la cual se crea una especialidad judicial agraria y rural, se establecen los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales y se dictan otras disposiciones” (En Plenaria de la Cámara).
9. Proyecto de Ley Estatutaria N° 127 de 2021C “Por el cual se regula el Derecho Fundamental a la Consulta Previa y se dictan otras disposiciones” (Ponencia de archivo en Comisión Primera).
10. Proyecto de Ley N° 228 de 2021C “Por medio de la cual se modifica la Ley 62 de 1993 y se dictan otras disposiciones” (En Comisión Primera).
11. Proyecto de Ley N° 228 de 2021C “Por medio de la cual se modifica la Ley 62 de 1993 y se dictan otras disposiciones” (En Plenaria de la Cámara).
12. Proyecto de Ley Orgánica N° 213 de 2021C “Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca” (En Comisión Primera).
13. Proyecto de Ley Orgánica N° 213 de 2021C “Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca” (En Plenaria de la Cámara).
14. Proyecto de Ley Orgánica N° 043 de 2021C “Por medio de la cual se dota al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de las facultades, instrumentos y recursos legales para promover su desarrollo integral y establecer su régimen político, administrativo y fiscal y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica N° 141 de 2021C “Por medio de la cual se dictan disposiciones para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones” (En Comisión Primera).
15. Proyecto de Ley Orgánica N° 043 de 2021C “Por medio de la cual se dota al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de las facultades, instrumentos y recursos legales para promover su desarrollo integral y establecer su régimen político, administrativo y fiscal y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica N° 141 de 2021C “Por medio de la cual se dictan disposiciones para el Distrito Especial de Ciencia,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 24

- Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones” (En Plenaria de la Cámara). Con observaciones.
16. Proyecto de Ley N° 266S y 393 de 2021C “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones” (Suscripción a ponencia negativa en Comisión Primera).
  17. Proyecto de Ley N° 266S y 393 de 2021C “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones” (Ponencia de archivo en Plenaria de la Cámara).
  18. Proyecto de Ley N° 178 de 2021C “Ley de acceso, deambulación y permanencia de perros guía para personas con discapacidad visual y perros de asistencia para personas con discapacidad” (En Comisión Primera).
  19. Proyecto de Acto Legislativo N° 125 de 2021C “Por el cual se reforma la Constitución Política en materia de administración de justicia y se dictan otras disposiciones” (Ponencia negativa en Comisión Primera).
  20. Proyecto de Ley N° 475 de 2020C “Por medio del cual se modifica el Código Penal Colombiano Ley 599 de 2000, adicionando una circunstancia de agravación punitiva consagrado en el artículo 188-B, se modifica su parágrafo y se adicionan dos párrafos al citado artículo” (En Plenaria de la Cámara).
  21. Proyecto de Ley N° 211 de 2021C “Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 de la Ley 65 de 1993” acumulado con el Proyecto de Ley N° 314 de 2021C “Por medio del cual se modifican las leyes 65 de 1993, 599 de 2000, 906 de 2004 y se dictan normas para fortalecer la resocialización de las personas privadas de la libertad (ppl) y la población pospenitenciaria en Colombia y se dictan otras disposiciones” (En Comisión Primera). Con observaciones.
  22. Proyecto de Ley Orgánica N° 432 de 2022C “Por medio de la cual se modifica la Ley 3ra de 1992, modificada por la Ley 754 de 2002 y por la Ley 1921 de 2018; y se dictan otras disposiciones” (En Plenaria de la Cámara).
  23. Proyecto Ley N° 600 de 2021C “Por la cual se regulan las responsabilidades establecidas en el artículo 47 de la Ley 1098 de 2006 para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de la niñez, la infancia y la adolescencia y se adoptan medidas preventivas para evitar la vulneración de sus derechos” (Ponencia negativa en Plenaria de la Cámara).
  24. Proyecto de Ley No. 460 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas para la divulgación de encuestas y estudios de carácter político y electoral para garantizar su calidad y confiabilidad y se dictan otras disposiciones”. (En Comisión Primera)

Estas ponencias se pueden consultar en: <https://www.juanitaenelcongreso.com/ponencias>

**2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**

En **Comisión I** de la Cámara de Representantes se presentaron **83 proposiciones** en los siguientes proyectos de ley o Acto Legislativo (56 proposiciones en el segundo semestre de 2021 y 27 proposiciones en el primer semestre de 2022):

Segundo semestre de 2021

- PL 027/2021C - Reforma tributaria 4.0 (11 proposiciones)
- PLE 007/2021C - Derecho a morir dignamente (1 proposición)
- PLE 003/2021C - Alivios para el historial crediticio en el sector agropecuario (1 proposición)
- PL 105/2021C - Artículos de higiene menstrual para mujeres privadas de la libertad (3 proposiciones)
- PL 074/2021C - Modificación del Código Penal para evitar reincidencia (10 proposiciones)
- PLE 096/ 2021C - Acceso a la educación superior personas con discapacidad (1 proposición)
- PLE 143/2021C - Especialidad Agraria (8 proposiciones)
- PAL 052/2021C - Internet como derecho fundamental (1 proposición)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 24	

- PL 017/2021C - Derecho a la intimidad de consumidores financieros (1 proposición)
- PLE 112/2021C - Reglamentación de la objeción de conciencia (19 proposiciones)

Primer semestre de 2022

- PLE 196/2021C - Especialidad Ambiental (10 proposiciones)
- PLE 352/2021C - Violencia política contra las mujeres (3 proposiciones)
- PL 050/2021C - Cesación de efectos civiles al matrimonio religioso (1 proposición)
- PL 222/2021C - Estadísticas oficiales del país (3 proposiciones)
- PL 411/2021C - Estatuto de Conciliación (1 proposición)
- PL 441/2021C - Justicia virtual (6 proposiciones)
- [Comisiones Primeras Conjuntas] PLO 432/2022C - Curules de Paz en Comisiones Constitucionales (3 proposiciones)

En la **Comisión IV**, al PL027/2021C, "Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones" se **presentaron 11 proposiciones**, las cuales buscaban incluir estrategias de focalización para de los municipios PDET para entrega del subsidio de ingreso solidario, garantizar educación para niños, niñas y adolescentes desescolarizados y modificar artículos del estatuto tributario relacionados con mayor recaudo y menos exenciones.

En la **Plenaria** de la Cámara de Representantes se presentaron **120 proposiciones** a proyectos de ley o Acto Legislativo y para priorizar la discusión de temas de interés de la Representante:

- PL 101/2020C - Medidas contra el abstencionismo escolar (6 proposiciones)
- PL 485/2020C - Contratación cabildos indígenas (1 proposición)
- PL 249/2020C - Promover cultura turística local (1 proposición)
- PLO 486/2020C - Modificación régimen departamental (6 proposiciones)
- PL 026/2020C - Educación inclusiva para niños, niñas y adolescentes con trastornos de aprendizaje (4 proposiciones)
- PL 543/2021 - Incentivos económicos para empleo de personas pospenadas (1 proposición)
- PL 027/2021C - Reforma Tributaria (17 proposiciones)
- PL 197/2020C - Aplazamiento al proyecto que promueve la innovación (1 proposición)
- PL 169/2020C - Ingreso base de cotización para contratistas (1 proposición)
- PL 173/2020C - Modificación de normas sobre ética médica (7 proposiciones)
- PL 321/2020C - Creación de la ruta de emprendimiento para mujeres (1 proposición)
- PL 197/2020C - Promover la innovación en Colombia (1 proposición)
- PL 158/2021C - Presupuesto General de la Nación 2022 (9 proposiciones)
- PL 621/2021C - Reforma al Programa de Alimentación Escolar (1 proposición)
- PL 213/2020C - Promoción de la agroecología (4 proposiciones)
- PL 219/2021C - Estatuto disciplinario de Policía (1 proposición)
- PL 336/2021C - Medidas para la protección climática (8 proposiciones)
- PL 369/2021C - Transparencia y lucha contra la corrupción (1 proposición)
- PLO 213/2021C - Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (1 proposición)
- PL 268/2021C - Promoción asociaciones campesinas (1 proposiciones)
- PL 020/2021C - Dignificación laboral del talento humano (4 proposiciones)
- PL 393/2021C - Seguridad ciudadana (10 proposiciones)
- PL 302/2021C - Medidas para abordar la endometriosis (2 proposiciones)
- PL 642/2021C - Creación de la escalera de la formalidad (1 proposición)
- PL 183/2020C - Medidas afirmativas para personas que padecen enfermedades huérfanas (2 proposiciones)
- PL 364/2021C - Desarrollo integral para la infancia y adolescencia (3 proposiciones)
- PL 236/2021C - Medidas para la nacionalidad colombiana (6 proposiciones)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 24

- PL 441/2022C - Justicia virtual (1 proposición)
- PL 456/2022C - Ley Julián Esteban- protección a ciclistas (1 proposición)
- PL 410/2021C - Fomento a la generación de empleo (1 proposición)
- PL 302/2021C - Fomento ovino y caprino (1 proposición)
- PL 301/2021C - Sistema para el derecho a la alimentación (10 proposiciones)
- PL 417/2021C - Donantes de células progenitoras hematopoyéticas (4 proposiciones)
- PL 242/2021C - Prioridad sanitaria para enfermedades en cultivos de plátano y cítricos (1 proposición)

Estas proposiciones se pueden consultar en: <https://www.juanitaenelcongreso.com/proposiciones>

En el transcurso de la legislatura 2021- 2022 se presentó **una proposición para debate de control político**:

- **Debate de Control Político “Evasión de impuestos. Nuevo escándalo denominado “pandora paper”** (Plenaria Cámara de Representantes: Octubre 05 de 2021)

Citados:

Lisandro Manuel Junco – Director DIAN

Ángela María Orozco – Ministra de Transporte

Javier Alberto Gutiérrez López – Director Unidad de Información y Análisis Financiero

José Manuel Restrepo – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Invitado: Francisco Barbosa – Fiscal General de la Nación

Este debate fue realizado el 21 de octubre de 2021

Link orden del día en el que constan lo citados del debate de control político:

<file:///Users/user1977/Downloads/Plenaria-Orden%20del%20Dia-Debate%20de%20Control%20Politico%20-%202021%20-%202010%20-2021.pdf>

Se presentaron **2 proposiciones en la Comisión I solicitando audiencias públicas** relacionadas con los siguientes proyectos de ley:

- PLO 043-2021 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
- PLO 213 de 2021 Cámara – 152 de 2021 Senador “Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca”.

Adicionalmente, la Representante presentó **37 constancias**, solo en la Plenaria de la Cámara de Representantes, en las que:

- i. Dejó por escrito la posición frente a alguno de los proyectos debatidos; y
- ii. Presentó aclaración de no votación de actas, porque estaba ausente con excusa;

Estas constancias se presentan con el fin de que queden consignadas en las actas de la discusión.

#### **Comisión Legal de Ética:**

La Comisión Legal de Ética sesionó **7 veces** durante toda la legislatura 2021-2022.

Durante la legislatura la Representante fue instructora ponente dentro de 4 procesos:

- Expediente 041 de 2020: Se presentó ponencia de archivo al expediente que fue aprobada por la Comisión.
- Expediente 059 de 2021: Se ordenó remitir expediente a la Procuraduría General de la Nación y al Consejo Nacional Electoral para lo de sus competencias.
- Expediente 074 de 2021: Se presentó auto inhibitorio y se dispuso el archivo de las diligencias.
- Expediente 079 de 2021: Se presentó auto inhibitorio y se dispuso el archivo de las diligencias.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 24

Adicionalmente, la Representante presentó informe de preseleccionados para las Medallas Luis Carlos Galán de lucha contra la corrupción y Pedro Pascasio de Ética Republicana, junto al Representante Crisanto Piso y los Senadores John Milton Rodríguez y Miguel Ángel Pinto.

### Actividades realizadas en el marco de la Comisión de Paz

La Representante ha desarrollado diferentes actividades dentro de la Comisión de Paz:

#### Proyecto Del Capitolio al Territorio

##### *Visitas a municipios PDET*

La Representante ha liderado el proyecto “Del Capitolio al Territorio”, el cual permite hacer seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, a partir de espacios de interlocución directa con diferentes actores presentes en las subregiones PDET (gobernación, alcaldía, víctimas del conflicto, líderes y lideresas PDET, líderes y lideresas PNIS, excombatientes de las FARC ubicados en los ETCR, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, entidades multilaterales y de cooperación internacional, entre otros).

Esta iniciativa, financiada por la Embajada Británica y acompañada por la Fundación Ideas para la Paz, tiene un carácter multipartidista, razón por la cual Representantes a la Cámara de diferentes partidos políticos han participado de los espacios de interlocución con los actores territoriales. Cabe destacar que para las últimas visitas del proyecto se tuvo la iniciativa de invitar a Congresistas electos para la legislatura que inicia el 20 de julio de 2022.

De julio de 2021 a junio de 2022 se han realizado **8 espacios de interlocución** con los actores de las siguientes zonas del país:

##### *Visitas a municipios PDET:*

- 04/08/2021 - 06/08/2021: Visita a la subregión PDET Macarena - Guaviare, a los corregimientos de Charras y El Boquerón en el municipio de San José del Guaviare. Para conocer más detalles y la conclusión de este viaje visitar:
  - Informe preliminar: <https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2021/09/20210730-Informe-Preliminar-Macarena-Guaviare-con-formato.pdf>
  - Micrositio en página web del proyecto: <https://delcapitolioalterritorio.com/guaviare-2021/>

##### Asistentes:

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
- H.R. Omar de Jesús Restrepo, Partido Comunes
- H.R. Carlos Alberto Marín, Partido Comunes
- 23/09/2021 - 24/09/2021: Visita a la subregión PDET del Alto Patía y Norte del Cauca, al municipio de Miranda en el departamento del Cauca. Para conocer más detalles de la visita y la conclusión de este viaje, visitar:
  - Informe preliminar: <https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2021/11/20210915-Informe-Preliminar-Alto-Patia-y-Norte-del-Cauca-con-formato.pdf>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 24

- Micrositio en página web del proyecto: <https://delcapitolioalterritorio.com/alto-patia-y-norte-del-cauca/>

**Asistentes:**

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
  - H.R. Omar de Jesús Restrepo, Partido Comunes
  - H.R. Luis Alberto Albán, Partido Comunes
- 11/11/2021 - 12/11/2021: Visita a la subregión PDET de la Cuenca del Caguán y el Piedemonte Caqueteño, al municipio de San José del Fragua y Florencia, en el departamento de Caquetá. Para conocer más detalles de la visita y la conclusión de este viaje, visitar:
    - Informe preliminar: <https://delcapitolioalterritorio.com/caqueta-2021/>
    - Micrositio en página web del proyecto: <https://delcapitolioalterritorio.com/caqueta-2021/>

**Asistentes:**

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
  - H.R. Omar de Jesús Restrepo, Partido Comunes
- 02/12/2021 - 03/12/2021: Visita a la subregión PDET del Urabá Antioqueño, al corregimiento de San José del León y al municipio de Mutatá, en el departamento de Antioquia. Para conocer más detalles de la visita y la conclusión de este viaje, visitar:
    - Informe preliminar: <https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2022/02/20211124-Informe-Preliminar-Uraba-Antioqueno-.pdf>
    - Micrositio en página web del proyecto: <https://delcapitolioalterritorio.com/uraba-antioqueno-2021-2/>

**Asistentes:**

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
  - H.R. Omar de Jesús Restrepo, Partido Comunes
- 24/03/2022 - 25/03/2022: Visita a la subregión PDET del Sur de Córdoba, a los municipios de Tierralta y Montería, en el departamento de Córdoba. Para conocer más detalles de la visita y la conclusión de este viaje, visitar:
    - Informe preliminar: <https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2022/04/20220307-Informe-Preliminar-Sur-de-Co%CC%81rdoba-con-formato.docx.pdf>
    - Micrositio en página web del proyecto: <https://delcapitolioalterritorio.com/sur-de-cordoba-2/>

**Asistentes:**

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
- H.R. Luis Alberto Albán, Partido Comunes
- H.R. Omar de Jesús Restrepo, Partido Comunes

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 24	

- 28/04/2022 - 29/04/2022: Visita a la subregión PDET de Arauca, al municipio de Arauca, en el departamento de Arauca. Para conocer más detalles de la visita y la conclusión de este viaje, visitar:

- Informe preliminar: <https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2022/04/20220305-Informe-Preliminar-Arauca-con-formato.pdf>

Asistentes:

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
- H.R. (e) Juan Sebastián Gómez. Partido Nuevo Liberalismo
- H.R. (e) Cristian Avendaño, Partido Alianza Verde

- 02/06/2022 - 03/06/2022: Visita a la subregión PDET del Putumayo, a los municipios de Puerto Leguízamo y Puerto Asís, Putumayo. Para conocer más detalles de la visita y la conclusión de este viaje, visitar:

- Informe preliminar: [https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2022/06/20220531-Informe-Preliminar-\\_-Putumayo-con-formato.pdf](https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2022/06/20220531-Informe-Preliminar-_-Putumayo-con-formato.pdf)

Asistentes:

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
- H.R. Gabriel Santos, Partido Centro Democrático
- H.R. Omar de Jesús Restrepo, Partido Comunes
- H.R. Luis Alberto Albán, Partido Comunes
- H.R. (e) Duvalier Sánchez, Partido Alianza Verde

- 28/06/2022 - 29/06/2022: Visita a la subregión PDET del Pacífico Medio, al corregimiento de Zaragoza y al municipio de Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca. Para conocer más detalles de la visita y la conclusión de este viaje, visitar:

- Informe preliminar: <https://delcapitolioalterritorio.com/wp-content/uploads/2022/06/20220617-Informe-Preliminar-Pacifico-Medio-con-formato.pdf>

Asistentes:

- H.R. Juanita Goebertus Estrada, Partido Alianza Verde
- H.R. Luis Alberto Albán, Partido Comunes
- H.R. (e) Catherine Juvinao, Partido Alianza Verde

#### *Acciones de Seguimiento*

Como resultado de las visitas a los municipios PDET se llevaron a cabo **193 acciones de seguimiento**, que se enviaron a entidades responsables de la implementación del Acuerdo de Paz, a través de derechos de petición y de cartas enviadas a autoridades nacionales.

#### *Reuniones de Socialización*

El equipo de la Representante y el equipo de apoyo del proyecto participaron de reuniones con actores locales de los municipios PDET visitados, en los que se socializaron los resultados y respuestas de las entidades. En esta legislatura, se realizaron reuniones de socialización correspondientes a las

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 24

visitas de Putumayo, Macarena - Guaviare, Alto Patía y Norte del Cauca, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y Urabá Antioqueño.

*Los jóvenes tienen la palabra*

La Representante lideró la iniciativa “Los Jóvenes Tienen la Palabra”, la cual nació como una respuesta de congresistas jóvenes de distintos partidos al paro nacional vivido entre los meses de abril y junio de 2021 en el país. Esta iniciativa se trazó como objetivo escuchar a jóvenes de diferentes municipios que se estaban movilizandando, con el fin de construir respuestas legislativas que atendieran las necesidades y problemáticas del paro. Con el financiamiento de la Embajada Británica y el Instituto Republicano Internacional, y acompañamiento técnico y logístico de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), se realizaron un total de 12 audiencias (11 presenciales, 1 virtual) en las ciudades y los municipios con los indicadores más altos de desempleo juvenil: Cali, Ibagué, Pereira, Valledupar, Rihacha, Buenaventura, Tumaco, Quibdó, Villavicencio, Florencia, Bogotá, Popayán, Sibundoy, Cúcuta y San José del Guaviare. Las audiencias realizadas durante el periodo legislativo del presente informe fueron:

23/07/2021: Florencia. Asistentes:

- Juanita Goebertus – Alianza Verde (Bogotá).
- Catalina Ortiz – Alianza Verde (Valle del Cauca).
- Carlos Ardila – Partido Liberal (Putumayo).
- Harry González – Partido Liberal (Caquetá).

02/08/2021: Bogotá. Asistentes:

- Juanita Goebertus – Alianza Verde (Bogotá).
- Gabriel Santos – Centro Democrático (Bogotá).
- Adriana Matiz – Partido Conservador (Tolima).
- Mauricio Toro – Alianza Verde (Bogotá).

10/09/2021: Popayán, Sibundoy, Cúcuta y San José del Guaviare (virtual). Asistentes:

- Juanita Goebertus – Alianza Verde (Bogotá).
- Catalina Ortiz – Alianza Verde (Valle del Cauca).
- Adriana Matiz – Partido Conservador (Tolima).
- Mauricio Toro – Alianza Verde (Bogotá).

Como resultados de las 12 audiencias las UTL de los Representantes participantes formularon 5 proyectos de ley que atienden a las problemáticas y necesidades evidenciadas. Estas iniciativas legislativas fueron trabajadas con unos 30 jóvenes que participaron de las audiencias y fueron invitados a un taller realizado entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2021 en Bogotá. Los proyectos radicados en el Congreso de la República son:

1. **Proyecto de Ley 227 de 2021 "Por medio de la cual se fomenta el autoempleo, se fortalece el emprendimiento, se establecen mecanismos para aumentar empleabilidad juvenil y se dictan otras disposiciones".** Tiene por objeto fortalecer el autoempleo, fomentar el emprendimiento y establecer mecanismos para aumentar la empleabilidad juvenil en Colombia. Este proyecto crea el programa de apoyo al autoempleo joven, crea las ferias de emprendimiento juvenil y diferentes herramientas que permiten y generan facilidades para el fomento de empleo y emprendimiento joven.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 24

2. **Proyecto de Ley 228 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Ley 62 de 1993 y se dictan otras disposiciones.** Tiene por objeto trasladar la Policía Nacional del Ministerio de Defensa Nacional al Ministerio de Justicia y del Derecho con el fin de garantizar su naturaleza civil y consolidar y mantener la seguridad y las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, además de asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.
3. **Proyecto de Ley 229 de 2021 “Por medio de la cual se promueve y fortalece la educación para la sexualidad a través de la formación, conocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos y se dictan otras disposiciones.** Busca promover y fortalecer la educación para la sexualidad, a través de la formación, el conocimiento y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, mediante su inclusión transversal en todos los establecimientos educativos públicos y privados del país y a través de su promoción en la formación de futuros docentes en las Facultades de Educación.
4. **Proyecto de Ley 230 de 2021 “Por medio de la cual se dictan normas de garantías y promoción de la participación ciudadana”.** Tiene por objeto otorgar y dar alcance a las garantías y la promoción de los derechos de la participación ciudadana y a la asociación, establecidos en la Constitución Política de Colombia. En particular lo consagrado en los artículos 2, 37, 38, 40 y 103 de la Constitución Política.
5. **Proyecto de Ley 226 de 2021 “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar la garantía al derecho a la educación de los jóvenes en Colombia.** Tiene por objeto adoptar medidas para fomentar la garantía efectiva del derecho a la educación de los jóvenes en Colombia, a partir de las demandas sociales presentadas en el marco de la iniciativa multipartidista “Los jóvenes tienen la palabra”. Para ello, se establecen elementos de acceso diferencial a universidades públicas; el abono de transporte mensual a jóvenes; condonación de intereses de créditos ICETEX, entre otros aspectos.

Estos proyectos se pueden consultar en: <https://www.juanitaenelcongreso.com/proyectos-de-ley>

Informes multipartidistas de seguimiento a la implementación del Acuerdo publicados en el marco del trabajo de la Comisión de Paz.

Además, del proyecto Del Capitolio al Territorio, la Representante, en su rol de co-presidenta de la Comisión de Paz, lidera un proyecto para hacerle seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz. En este proyecto se producen documentos de seguimiento temáticos, de cifras, y legislativos sobre la implementación del Acuerdo de Paz. En esta legislatura se publicaron los siguientes informes:

*Informes Temáticos:*

- Se publicó el Octavo Informe de Seguimiento Multipartidista a la Implementación del Acuerdo de Paz: ¿En qué va la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz?

*Informes de cifras:*

- Se publicó el Noveno Informe de Seguimiento Multipartidista a la Implementación del Acuerdo de Paz: ¿En qué va la Paz 5 años después de la firma del Acuerdo Final?

*Informes de la Comisión de Paz y de seguimiento legislativo:*

- Se publicaron 12 informes de la Comisión de Paz, 6 de ellos de carácter general sobre actividades relacionadas con la paz y otros 6 sobre la implementación legislativa del Acuerdo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 24

*Informe Final*

- El 12 de julio de 2022 se publicó el Informe Final de Seguimiento Multipartidista a la Implementación del Acuerdo de Paz. “No enreden la paz. Balance multipartidista de la implementación del Acuerdo de Paz a julio de 2022”.

**Participación en la Comisión de Paz**

Reuniones y sesiones de la Comisión de Paz en las que participó la Representante:

**25/08/2021.Tema: Revisión de invitaciones a visitas territoriales.**

Sesión de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes con el propósito de revisar invitaciones a visitas territoriales en Murindó, Ituango, Bojayá y en un ETCR de Antioquia. Además, se propuso llevar a cabo una iniciativa legislativa para que la Comisión de Paz se vuelva permanente y se aprobó que durante el año legislativo restante la Comisión sesionará todos los últimos martes de cada mes.

**28/09/2021.Tema: Reunión con la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Colombia, Mireia Villar.**

Sesión de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes con la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Colombia, Mireia Villar. El propósito de la reunión fue conocer las funciones que cumple las Naciones Unidas en el seguimiento y apoyo a la implementación del Acuerdo y socializar las preocupaciones de los asistentes frente a la implementación del Acuerdo de Paz.

**26/10/2021.Tema: logística de la audiencia pública en Murindó**

Sesión de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes cuyo propósito fue determinar la logística de la audiencia pública que se llevó a cabo el 29 de octubre en Murindó.

**30/11/2021. Tema: reunión con la organización Crisis Group.**

Sesión de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes con la organización Crisis Group quienes presentaron las principales conclusiones de su informe titulado “Otra forma de lucha: Las FARC cinco años después del Acuerdo de Paz en Colombia”.

**29/03/2022. Tema: reunión con la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos – IEANPE y con la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común – COMUCCOM.**

Sesión virtual de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes con la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos – IEANPE, quienes presentaron las preocupaciones y recomendaciones sobre la implementación del enfoque étnico del Acuerdo Final, y con la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común – COMUCCOM, quienes manifestaron la situación que atraviesan en materia de seguridad y de acceso a tierras en Puerto Guzmán, Putumayo.

Audiencias Públicas adelantadas en la Comisión de Paz en las que participó la Representante:

**29/10/2021. Tema: Audiencia pública en Murindó, Antioquia**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 24

La audiencia pública de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes tuvo como propósito escuchar a los diferentes actores territoriales acerca de la crisis humanitaria que están enfrentando indígenas, afrodescendientes y campesinos de la región.

**19/11/2021. Tema: Audiencia pública líderes sociales**

La audiencia pública de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes tuvo como propósito escuchar a líderes sociales de diferentes regiones del país acerca de la situación de derechos humanos que están viviendo. Durante la audiencia, además de las preocupaciones manifestadas por los líderes, varios de ellos propusieron la creación de una comisión de verificación de garantías para personas defensoras.

**9/12/2021. Tema Audiencia pública “Situación en la implementación del Acuerdo de Paz en el PDET Pacífico Medio”**

Esta audiencia se realizó de forma presencial y tuvo como propósito escuchar las preocupaciones de los líderes de la subregión sobre la lenta implementación del PDET en Pacífico Medio. La audiencia fue convocada por la Representante y contó con la participación de los líderes y lideresas de la subregión; una delegada de la Procuraduría; un delegado de la Contraloría; el Director y algunos funcionarios de la Agencia de Renovación del Territorio; y representantes de COHDES, de la Fundación Ideas para la Paz, del Consejo Noruego, de la MAPP OEA, del Instituto Kroc y de USAID.

Otras reuniones en el marco de la Comisión de Paz

**22/04/22. Evento “Indígenas Nükak y campesinado de Guaviare presentan su acuerdo de convivencia en Bogotá”**

Presentación del “Acuerdo de voluntades por la vida digna y la defensa del territorio” por parte del pueblo indígena Nükak y las comunidades campesinas de los corregimientos de Charras y El Capricho, del municipio de San José del Guaviare, en compañía de la Comisión de la Verdad. El evento contó con la participación de campesinos y miembros del pueblo indígena, representantes de Cooperación Institucional, líderes sociales en materia étnica y la representante a la Cámara Juanita Goebertus.

**Comisión Accidental para la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores**

Esta Comisión Accidental fue creada el 21 de mayo de 2020, con el objetivo de promover la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad y de sus cuidadores. Los integrantes de la Comisión Accidental son los Representantes a la Cámara: Juanita Goebertus Estrada, Ángela Sánchez Leal, José Daniel López Jiménez, Christian Moreno Villamizar, Juan Carlos Wills Ospina, Adriana Magali Matiz, Irma Luz Herrera Rodríguez, Edward David Rodríguez Rodríguez, Oscar Leonardo Villamizar, Juan Fernando Reyes Kuri y José Uscátegui Pastrana.

Durante la legislatura 2021-2022, se participó (junto con el equipo de las Representantes Adriana Magali Matiz y Ángela Sánchez) en reuniones con miembros del Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Universidad de los Andes, para analizar:

- El Proyecto de Ley Estatutaria No. 096 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se promueve el acceso a la educación superior pública gratuita a las personas en condiciones de discapacidad”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 24

- El Proyecto de Ley 026 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes con trastornos específicos del aprendizaje”. Proyecto sobre el cual la Representante Juanita Goebertus presentó 4 proposiciones en la Plenaria de Cámara, de las cuales 2 fueron avaladas y dos se dejaron como constancia para ser discutidas con los ponentes de Senado.

### **Consejo Superior de Política Criminal y Comité Técnico de Política Criminal**

El 19 de agosto de 2020 de acuerdo al artículo 1 de la Ley 888 de 2004, modificada por la Ley 1709 de 2014; fueron designadas por la Comisión Primera las representantes Adriana Matiz y Juanita Goebertus como delegadas ante el Consejo Superior de Política Criminal, designación que fue asumida desde esta fecha hasta el 20 de julio de 2022. En el periodo legislativo que cubre este informe asesores de la UTL participaron en **38 reuniones del Comité Técnico** de dicha instancia para la discusión de conceptos sobre proyectos de ley con incidencia político-criminal y la construcción del Plan Nacional de Política Criminal y la Representante participó en **3 reuniones del Consejo Superior** citados con el mismo propósito. La Representante y su equipo participaron activamente en la construcción del Plan aprobado el 26 de julio de 2021, así como en el plan de acción que definía las actividades, responsables y cronograma para su cumplimiento.

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

#### **Debate de Control Político “Evasión de impuestos. Nuevo escándalo denominado “pandora paper”**

El debate fue citado por los Representantes a la Cámara Juanita Goebertus Estrada; Abel David Jaramillo; Wilmer Leal; Jorge Gómez; Omar de Jesús Restrepo; David Rasero; Inti Asprilla; Luis Alberto Albán; Jairo Cala; Carlos Carreño; Mauricio Toro; León Fredy Muñoz; y Ángela María Robledo. Al mismo fueron citados: Lisandro Manuel Junco (Director DIAN); Ángela María Orozco (Ministra de Transporte); Javier Alberto Gutiérrez López (Director Unidad de Información y Análisis Financiero); y José Manuel Restrepo (Ministro de Hacienda y Crédito Público) y además se invitó a Francisco Barbosa (Fiscal General de la Nación).

El debate de Control Político estuvo motivado por la revelación de nombres de líderes políticos; funcionarios, artistas y empresarios en 117 países con sociedades inscritas en países externos al de origen, sin actividad económica, que permiten la evasión de impuestos y que se denominó como el escándalo de “Pandora Papers”. Una de las personas que aparece en dicho listado es el director de la DIAN, Lisandro Junco, lo cual se consideró de alta gravedad en tanto el en su función de director de la DIAN estaría encargado de investigar a las 588 personas naturales y jurídicas que aparecen en el listado de pandora papers.

Durante el debate de control político, la Representante mostró como el director de la DIAN no reportó en el 2020 en su declaración de bienes y rentas ante el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público, la sociedad Cyber Security System Company que creó en Delaware. Es importante señalar que uno de los propósitos de los citantes del debate de control político era la renuncia a su cargo del director de la DIAN en tanto está involucrado en un escándalo de evasión de impuestos y que además por sus funciones debe ser quién define quienes de las 588 personas naturales o jurídicas que aparecen en este listado incurrieron en la no declaración adecuada de sus activos en paraísos fiscales.

Al final del debate se logró poner en evidencia que:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	15 de 24	

1. El director de la DIAN no declaró la sociedad Cyber Security System Company ante el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público. Lo anterior se corroboró en respuesta a derecho de petición del Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. El director de la DIAN no ejerció la identificación de las personas naturales o jurídicas que no declararon sus activos en paraísos fiscales en tanto al estar implicado se ha centrado en su defensa.

3. El director de la DIAN no demostró que declaró correctamente ante la DIAN y la función pública activos en el exterior.

Para más información de la presentación e intervenciones de la Representante ver: <https://www.juanitaenelcongreso.com/post/pandora-papers>

En el marco de la función de control político la Representante junto a otros congresistas de partidos de oposición y algunos independientes realizaron en este periodo legislativo **2 debates de moción de censura:**

**Moción de censura a la ministra de las TIC, Karen Abudinen. 3 de septiembre de 2021**

La Ministra fue objeto de debate de moción de censura por el caso del contrato de Centros Poblados en el que se perdieron 70 mil millones de pesos y se dejó sin internet a cerca de 1,4 millones de estudiantes rurales. Para mayor información sobre el debate y consultar la presentación e intervención de la Representante ver <https://www.juanitaenelcongreso.com/post/mocion-de-censura-a-mintic>

**Moción de censura al ministro de Defensa, Diego Molano. 26 de abril de 2022**

En su segundo debate de moción de censura en la Cámara de Representantes, y cuarto de un Ministro de Defensa, el ministro Molano fue citado por el caso de la muerte de civiles en la vereda El Remanso, Puerto Leguizamo, Putumayo, el 28 de marzo a manos de miembros de la Fuerza Pública. En este debate la Representante aseguró que “nos estamos enfrentando a un caso tristemente típico en Colombia, de cómo pasamos de la estigmatización a un escenario en el cual terminan muriendo civiles”. Para mayor información sobre las intervenciones y presentación de la Representante ver <https://www.juanitaenelcongreso.com/post/mocion-de-censura-diego-molano>

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Los canales de atención con los que contamos en la oficina son: correos electrónicos institucionales y personales, redes sociales, correspondencia física y atención telefónica. A través de los diferentes canales de atención hemos recibido aproximadamente **782 PQRS**, las cuales pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Solicitudes de citas: se redirigen al asesor encargado de manejar la agenda de la Representante, quien programa las citas o, dependiendo de la disponibilidad de tiempo, las redirige a los asesores encargados de los temas que vayan a ser tratados en el evento o en la cita solicitada.
- Solicitudes relacionadas con necesidades, quejas o preguntas ciudadanas: se redirigen a los asesores temáticos en función del tema de la solicitud. Dependiendo de la complejidad se da respuesta directa a través de una carta o correo electrónico. Luego de analizar cada caso, los asesores también pueden requerir más información a los ciudadanos con el fin de emprender otro tipo de acciones tales como derechos de petición o redireccionar el caso a otras entidades

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 24

que por competencia puedan conocer aquello que solicita el ciudadano y en los casos en los que las entidades nos dirigen la respuesta, la re dirigimos a quién solicitó la información.

- Denuncias: Cuando los ciudadanos envían denuncias, la Representante solicita a su equipo hacer una verificación inicial de la información en donde se analice si los hechos relatados son suficientes para redirigir la denuncia a la Fiscalía, organismo de control u otra entidad. Si se encuentra que no hay información suficiente se le solicita al ciudadano ampliarla para poder proceder con el trámite de su denuncia. En los casos en los que la denuncia incluye toda la información necesaria, se remite a la autoridad penal, administrativa o disciplinaria que por competencia debe conocer de los hechos puestos en conocimiento de la Representante. En este proceso somos claros con los ciudadanos en que ni la Representante, ni ninguno de sus asesores, puede asumir la representación jurídica que se desprende de estas denuncias, sino que hacemos exclusivamente una labor de interlocución y redireccionamiento a las entidades que correspondan.
- Documentos o solicitudes relacionadas con proyectos de ley o Acto Legislativo: Ciudadanos u organizaciones constantemente envían solicitudes para tramitar proyectos dentro del Congreso o hacen comentarios y observaciones sobre aquellos que ya se encuentran en trámite. En estos casos la Representante los pone en conocimiento de los asesores temáticos del equipo con el fin de que ellos analicen la viabilidad y conveniencia de las propuestas y en caso tal tramitarlas o incorporarlas a la agenda legislativa de la Representante.
- Derechos de Petición: Los derechos de petición siguen el trámite normado en la Ley 1755 de 2015.

Como parte de su labor legislativa y de control político la Representante ha adelantado espacios de discusión con expertos y organizaciones de la sociedad civil para recoger insumos para la presentación de proyectos de ley, desarrollo de debates de control político y desarrollo de sus funciones en el marco de las comisiones accidentales de las que hace parte. En esta legislatura vale la pena mencionar un taller sobre el proyecto de ley de especialidad agraria el 28 de octubre de 2021 en el que participaron expertos en acceso a tierras y derecho agrario. El taller se llevó a cabo con el fin de conocer la opinión de los expertos sobre la pertinencia de los cambios procesales y sustanciales que había tenido el proyecto de ley hasta el momento con respecto a los propósitos generales que buscaba el mismo.

Durante el segundo período de esta legislatura la Representante y su Unidad de Trabajo Legislativo así como el equipo de apoyo a la Comisión de Paz, desarrolló algunos talleres de empalme con congresistas nuevos, que entraran para el período 2022-2026, con el fin de contribuir en su preparación en relación con el trabajo legislativo, el funcionamiento y las actividades desempeñadas por la UTL y lo relacionado con las Comisiones de Paz de Cámara y Senado, principalmente.

- El día 08 de abril de 2022, se realizó, de manera remota y durante todo el día, un taller de empalme con los congresistas nuevos de la bancada, en donde se les dio a conocer el funcionamiento, las actividades a desempeñar, así como los retos y también algunos aprendizajes del trabajo legislativo que se realiza desde el Congreso de la República. Posterior a este taller se compartió un drive con los participantes en el que se compartió el video de la grabación del taller así como las presentaciones y documentos de soporte usados presentados.  
<https://twitter.com/juanitagoe/status/1509869854790242319?s=21&t=MVPfzAq6hrpyB3v2fC5QHg>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 24

- El día 26 de mayo de 2022, se realizó, de manera presencial, en la ciudad de Bogotá, un taller de empalme con los 16 Representantes a la Cámara de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP) y algunos integrantes salientes de la Comisión de Paz, así como electos con interés en el tema de paz, con el fin de darles a conocer lo realizado por las Comisiones de Paz de Cámara y Senado, durante el período 2018-2022, así como el trabajo alrededor de los temas de paz.

Para ello, se realizó la presentación de los Aprendizajes y retos de la Comisión de Paz: Informe de experiencias de las Comisiones de Paz de Cámara y Senado (2018-2022), informe realizado con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Asimismo, se les dio a conocer a los congresistas algunas estrategias, que desde las Comisiones de Paz se llevaron a cabo, para realizar el seguimiento a la implementación del Acuerdo Final de Paz y la Construcción de Paz, y el monitoreo territorial del mismo; y se compartieron aprendizajes para la defensa del Acuerdo y en discusiones como las de Plan Nacional de Desarrollo y las leyes anuales de presupuesto.

<https://twitter.com/JuanitaGoe/status/1529805105398161409?s=20&t=8cnU440Taw5A-dMV-2zlyg>

**PODRA informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

La Representante presentó las siguientes intervenciones ante la Corte Constitucional en:

**Intervención Ciudadana**

- Apoyo a la demanda interpuesta que buscaba ampliar el tiempo de funcionamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. En la intervención se hizo expreso solicitar la exequibilidad condicionada de los artículos 1 y 24 del Decreto 588 de 2017.
- Oposición a la acción pública de inconstitucionalidad contra el artículo 1 parcial de la Ley 2111 de 2021 “por medio de la cual se sustituye el Título XII “De delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones. Por tanto, a través de esta intervención se solicita la exequibilidad de los artículos 337 y 337A del Código Penal Colombiano que fueron incluidos en el artículo 1 de la Ley 2111 de 2021, relacionados con el acaparamiento de tierras.
- En el proceso de acción pública de inconstitucionalidad en contra de los artículos 337 y 337A del Código Penal, reformados por el artículo 1º de la Ley 2111 de 2021, “por medio del cual se sustituye el título XI de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones”.

Una de las labores que adelanta la Representante es servir de “bisagra” entre los ciudadanos y las entidades del Estado. En este sentido, se reciben a través de diferentes medios solicitudes de información, quejas o denuncias frente a entidades o funcionarios. En estos casos, las solicitudes son tramitadas según lo mencionado en el numeral 4 del aparte anterior de este documento y cada gestión queda registrada en los formatos establecidos para este fin por la Secretaría de la Cámara.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	18 de 24	

**2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.**

En el marco de las funciones de control político, legislativo y de participación en comisiones accidentales; así como en su labor de intermediación entre la ciudadanía y las entidades del Estado, se enviaron solicitudes de información a diferentes entidades. Es importante destacar que en desarrollo del proyecto de seguimiento a la implementación del Acuerdo Final y la construcción de paz detallado en el punto 2 del apartado anterior del presente informe, se enviaron diversos derechos de petición a ministerios, entidades adscritas a la rama ejecutiva, entidades de la rama judicial y organismos de control. En cada uno se identificaron las responsabilidades asignadas a la respectiva entidad en el Acuerdo y en el Plan Marco de Implementación, y se solicitó información y soporte sobre los avances en el proceso de implementación de los compromisos o indicadores que le corresponden.

A continuación se presenta una relación de los derechos de petición enviados a las diferentes entidades en esta legislatura:

1. Agencia de Desarrollo Rural: 1
2. Agencia Nacional de Tierras: 12
3. Agencia para la Reincorporación y la Normalización: 12
4. Agencia para la Renovación del Territorio: 18
5. Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (Alcaldía de Bogotá): 1
6. Alcaldía de Cali: 1
7. Alcaldía de Carmen del Darién: 1
8. Alcaldía del Retorno: 1
9. Alcaldía de Miranda: 2
10. Alcaldía de Riosucio: 1
11. Alcaldía de Tierralta: 1
12. Alcaldía de San José del Guaviare: 1
13. Alcaldía de Valledupar: 1
14. Alcaldía Local de Chapinero: 1
15. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca: 1
16. Cámara de Comercio del Cauca: 1
17. Centro de Pensamiento y Formación Política – Partido FARC: 1
18. Centro Nacional de Memoria Histórica: 2
19. Colmédica Medicina Prepagada: 1
20. Comisión de la Verdad: 6
21. Comisión Nacional del Servicio Civil: 2
22. Componente FARC para el Consejo Nacional de Reincorporación: 2
23. Consejería Presidencial para los DDHH y Asuntos Internacionales: 2
24. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer: 2
25. Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación: 5
26. Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional: 1
27. Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico: 1
28. Consejo Nacional Electoral: 7
29. Consejo Superior de la Judicatura: 1

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE Cuentas de los Honorables Representantes a La Cámara</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	19 de 24	

<p>30. Contraloría General de la República: 5</p> <p>31. Departamento Administrativo de la Presidencia de la República: 1</p> <p>32. Defensoría del Pueblo: 14</p> <p>33. Departamento Administrativo de la Función Pública: 3</p> <p>34. Departamento Administrativo Nacional de Estadística: 1</p> <p>35. Departamento Nacional de Planeación: 14</p> <p>36. Departamento para la Prosperidad Social: 3</p> <p>37. Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL: 1</p> <p>38. Dirección de sustitución de cultivos - ART: 11</p> <p>39. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales: 1</p> <p>40. E.S.E. Hospital San José de Tierralta: 1</p> <p>41. E.P.S Sanitas: 1</p> <p>42. Fiscalía General de la Nación: 10</p> <p>43. Fondo Colombia en Paz: 3</p> <p>44. Gobernación de Antioquia: 1</p> <p>45. Gobernación de Arauca: 1</p> <p>46. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: 2</p> <p>47. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación: 1</p> <p>48. Instituto Geográfico Agustín Codazzi: 3</p> <p>49. Instituto Nacional de Vías: 2</p> <p>50. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario: 2</p> <p>51. Jurisdicción Especial para la Paz: 10</p> <p>52. Migración Colombia: 1</p> <p>53. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: 3</p> <p>54. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: 9</p> <p>55. Ministerio del Deporte: 2</p> <p>56. Ministerio de Defensa Nacional: 14</p> <p>57. Ministerio de Educación Nacional: 10</p> <p>58. Ministerio de Hacienda y Crédito Público: 8</p> <p>59. Ministerio de Justicia y del Derecho: 2</p> <p>60. Ministerio de Minas y Energía: 1</p> <p>61. Ministerio de Relaciones Exteriores: 1</p> <p>62. Ministerio de Salud y Protección Social: 18</p> <p>63. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: 3</p> <p>64. Ministerio de Trabajo: 1</p> <p>65. Ministerio de Transporte: 9</p> <p>66. Ministerio de Vivienda: 8</p> <p>67. Ministerio del Interior: 9</p> <p>68. Ministerio del Trabajo: 3</p> <p>69. Oficina del Alto Comisionado para la Paz: 7</p> <p>70. Personería municipal de Arauca: 1</p> <p>71. Personería municipal de Fortul: 1</p> <p>72. Personería municipal de Riosucio: 1</p> <p>73. Personería municipal de Saravena: 1</p> <p>74. Personería municipal de Tame: 1</p>
---

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 24

75. Policía Nacional de Colombia: 2
76. Policía Metropolitana de Bogotá: 1
77. Presidencia (Secretaría Jurídica): 1
78. Procuraduría General de la Nación: 6
79. Registraduría Nacional del Estado Civil: 7
80. Secretaria Distrital de la Mujer (Alcaldía de Bogotá): 1
81. Secretaria de Educación del Distrito (Alcaldía de Bogotá): 3
82. Secretaria de Educación de Caquetá (Gobernación de Caquetá): 1
83. Secretaria de Salud de Caquetá (Gobernación de Caquetá): 1
84. Servicio Nacional de Aprendizaje: 1
85. Sociedad de Activos Especiales: 4
86. Unidad para las Víctimas: 32
87. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas: 10
88. Unidad de Información y Análisis Financiero: 1
89. Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales: 1
90. Unidad de Restitución de Tierras: 11
91. Unidad Nacional de Protección: 12
92. Universidad de Antioquia: 1
93. Universidad del Atlántico: 1
94. Universidad de Caldas: 1
95. Universidad de Cartagena: 1
96. Universidad de la Amazonía: 1
97. Universidad de Santander: 1
98. Universidad de Tolima: 1
99. Universidad Distrital: 1
100. Universidad Nacional de Colombia: 1

De acuerdo a lo evidenciado en la anterior relación, a lo largo de esta legislatura fueron enviados un total de **398 derechos de petición a 100 entidades y organismos del Estado**.

La Representante lideró la elaboración y la presentación al Gobierno Nacional y a otras entidades, de comunicaciones en las que se planteaban preocupaciones, observaciones y sugerencias sobre temas de interés de la Representante, algunas de estas firmadas por varios congresistas, entre las cuales están las siguientes:

- Julio de 2021. Carta enviada a la Presidencia de la República y a la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación en la que se expresaron comentarios al proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona el Título 9 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, para reglamentar el artículo 281 de la Ley 1955 de 2019 en lo relacionado con la Hoja de Ruta Única".
- Julio de 2021. Carta enviada a la Contraloría General de la República, mediante la cual se informó sobre denuncias recibidas sobre contratos adelantados por la Agencia de Desarrollo Rural.
- Septiembre de 2021. Carta enviada a la Presidencia de la República, a la Registraduría Nacional del Estado Civil y al Consejo Nacional Electoral en el que se manifestaron preocupaciones relacionadas con la reglamentación para la elección de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 24

- Septiembre de 2021. Carta enviada a la Contraloría General de la República, respecto a denuncias recibidas sobre el proceso de licitación LP-DT-SEI-GPV-033-2021 referente a contratos de peajes en rutas nacionales.
- Octubre de 2021. Carta a la Embajada de EE.UU en Colombia, referente al proceso de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, en el que se incluyen conclusiones sobre 26 visitas adelantadas en el proyecto Del Capitolio al Territorio.
- Octubre de 2021. Carta al Departamento de Estado de EE.UU, referente al proceso de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, en el que se incluyen conclusiones sobre 26 visitas adelantadas en el proyecto Del Capitolio al Territorio.
- Octubre de 2021. Carta a la Procuraduría General de la Nación, relacionada con los hallazgos mencionados en el debate de control político sobre los Pandora Papers, que se llevó a cabo en la Cámara de Representantes.
- Noviembre de 2021. Carta al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, sobre la Bolera El Salitre, con el objetivo de entender a fondo la problemática y servir de enlace entre las dos partes para la búsqueda de una solución armoniosa.
- Febrero de 2022. Carta enviada a la Presidencia de la República, relacionada con apoyo petición organizaciones sociales y sectores eclesiásticos de Chocó y Antioquia, se suscribió con otros congresistas.
- Marzo de 2022. Carta a la Sala Especial de Seguimiento a la T-388 de 2013 y T-762 de 2015 relacionada con la preocupante situación de las visitas de niños y niñas a sus familiares privados de la libertad, las cuales no han sido reactivadas por el INPEC.
- Abril de 2022. Carta al Ministerio de Transporte, con comentarios sobre el Decreto “Por medio del cual se modifica y adiciona el Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte”.
- Mayo de 2022. Carta a la Alcaldía Municipal de Puerto Guzmán, en la que se manifestaron preocupaciones y comentarios sobre personas en proceso de reincorporación de la comunidad asociada a través de la Cooperativa COMUCCOM.
- Mayo de 2022. Carta a la Presidencia de la República y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el que se envían comentarios sobre el proyecto de Decreto Obras por Impuestos - ZOMAC.
- Mayo de 2022. Carta al Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en el que se envían comentarios sobre el Proyecto de Ley 222/21 Cámara, sobre Estadísticas Oficiales del DANE.
- Mayo de 2022. Carta enviada a Presidencia de la República, a la Comisión de Paz de Senado de la República, a la Comisión de Derechos Humanos de Cámara de Representantes y a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, en relación al Comunicado público de congresistas sobre afectaciones de las comunidades por el paro armado impuesto por el llamado Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (ACG).
- Mayo de 2022. Carta al Magistrado de la Corte Constitucional Jorge Ibáñez en el que se envía una solicitud para verificar el estado del proceso sobre el proyecto de Ley 093 de 2019 Senado y 498 de 2020 Cámara, “Por medio del cual se adoptan acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia en materias de política criminal y penitenciaria, se modifica y adiciona el Código Penal, la ley 750 de 2002 y el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	22 de 24

**3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**

La Representante promovió espacios y mecanismos de participación para los habitantes de Bogotá. A través de medios virtuales, telefónicos y de manera presencial, la ciudadanía pudo sostener una interacción directa con la Representante y su equipo.

La Representante ha desarrollado jornadas de participación e interacción con la ciudadanía a través de sus redes con el fin de resolver inquietudes alrededor de temáticas que concierne a la ciudad y a las políticas, planes, programas y proyectos desarrollados por la alcaldía de Bogotá.

Es importante resaltar que a partir de las dudas, inquietudes, comentarios y problemáticas recepcionadas se tramitaron derechos de petición y reuniones con las diferentes dependencias que conforman el gobierno distrital.

**4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**

**Escuela de innovación política Es Con Acciones:**

La Representante viene liderando la “Escuela de Innovación Política Es Con Acciones”. Esta escuela tiene el objetivo de formar liderazgos políticos que permitan fortalecer las diferentes instancias de representación y participación existentes. La Escuela Es Con Acciones funciona a partir de sesiones de formación en estructura del Estado, áreas temáticas (género, ambiente, políticas públicas, urbanismo, etc.), mecanismos e instancias de participación, herramientas para la estructuración de campañas, entre otros aspectos. A lo largo de esta legislatura se realizó la escuela de formación para liderazgos políticos que se realizó de forma presencial.

Diciembre 2021 – Febrero 2022: Escuela de Innovación Política Es Con Acciones.  
Número de participantes: 39

**Comité distrital y nacional de avales Partido Alianza Verde**

La Representante participó de las sesiones a nivel distrital y nacional del comité de avales del Partido Alianza Verde que tuvo como objetivo discutir y definir las personas a avalar por el partido como candidatas para las elecciones a la Cámara de Representantes y Senado de la República para el periodo 2022-2026.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

No aplica

**6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.**

**8. Ejercicio de la cátedra universitaria.**

**Participación en cursos y conferencias en Universidades**

La Representante participó en la Cátedra de la Universidad Nacional sobre el plebiscito y la implementación del Acuerdo de Paz

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 24

jueves, 12 de agosto, 2021

Clase en la Universidad de Columbia

jueves, 28 de octubre, 2021

Conferencia en la Universidad Nacional sobre la implementación del Acuerdo de Paz

martes, 2 de noviembre, 2021

Conversatorio de la EAFIT sobre liderazgo, género y ética

lunes, 28 de marzo, 2022

Clase maestría en Políticas Públicas Universidad de los Andes

La representante por medio de su equipo participó en la clase de gobernanza donde se expuso el ejemplo de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.

Viernes 1 de abril

Clase instrumentos de planeación, pregrado en Gestión y Desarrollo Urbano – Universidad del Rosario

La representante por medio de su equipo participó en la clase de instrumentos de planeación donde se presentó el caso de estudio de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca

Viernes 6 de mayo

#### **Foros**

Foro en la Universidad de la Sabana sobre el proyecto de Ley Orgánica de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca

viernes, 1 de octubre, 2021

Foro sobre los avances de los 5 años del Acuerdo de Paz - Universidad Militar Nueva Granada

jueves, 18 de noviembre, 2021

#### **Eventos**

Evento de la Universidad Nacional: "De la protesta a las reformas"

martes, 1 de junio, 2021

Evento con voluntarios sobre rendición de cuentas sobre periodo legislativo 2020-2021

jueves, 15 de julio, 2021

Panel mujeres congresistas con Mónica Pachón

lunes, 13 de septiembre, 2021

Conversatorio de la Universidad EAFIT sobre mujer y construcción de paz

jueves, 7 de octubre, 2021

Evento de la Universidad del Rosario sobre las reformas a la justicia en el Congreso

lunes, 22 de noviembre, 2021

Panel y espacio de discusión sobre las condiciones y realidades territoriales desde la dimensión social: comunidades afectadas por la violencia

miércoles, 19 de enero, 2022

Evento de mujeres en el servicio público

martes, 8 de febrero, 2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 24

Lanzamiento de la Ley Orgánica Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca  
viernes, 25 de febrero, 2022

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

Viaje Suecia: Encuentro de expertos sobre Procesos de diálogo y negociaciones de paz en el contexto de Colombia. Martes 18 de enero – viernes 21 de enero, 2022. Encuentro en donde se reunieron expertos sobre procesos de diálogo y negociaciones de paz en el contexto de Colombia. A lo largo del encuentro se discutieron temas como: Negociaciones de paz incluyentes (mujeres y jóvenes); Seguridad transicional y Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR); Diseño de procesos de negociación; Víctimas y escenarios de Justicia Transicional; entre otros. Invitación de la Folke Bernadotte Academy (FBA).

Viaje a Amsterdam: Participación en la conferencia anual de expertos sobre paz y justicia para debatir sobre la relación entre los derechos humanos y la construcción de paz. Lunes 23 de mayo. Invitación de Crisis Group y Dialogue Advisory Group.

Los gastos de tiquetes, desplazamiento y alimentación de estos viajes fueron asumidos en su totalidad por los organismos que realizaron la invitación, por lo que no se solicitaron viáticos.